



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de la empresa UNIÓN EDITORIAL PARA LA FORMACIÓN, S. L., con la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000295, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de la empresa UNIÓN EDITORIAL PARA LA FORMACIÓN, S. L., con la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la empresa UNIÓN EDITORIAL PARA LA FORMACIÓN, S. L.,

¿En los últimos cinco años, ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 26 de agosto de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez